

**18150** RESOLUCION de 8 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Ayudante de Servicios Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 181, de fecha 30 de julio de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Ayudante de Servicios Municipales, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.246-E (59261).

**18151** RESOLUCION de 8 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Ayudante Administrativo, para realizar funciones de carácter administrativo.

El el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 181, de fecha 30 de julio de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Ayudante Administrativo, para realizar funciones de carácter administrativo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.247-E (59262).

**18152** RESOLUCION de 8 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir dos puestos de trabajo de Ayudantes de Servicios Municipales, para realizar funciones de Auxiliar de Biblioteca.

El el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 181, de fecha 30 de julio de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de dos puestos de trabajo de Ayudantes de Servicios Municipales, para realizar funciones de Auxiliar de Biblioteca, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.248-E (59263).

**18153** RESOLUCION de 8 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Valdepeñas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 77, de 1 de julio de 1985, publica las bases del concurso oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Obras, la cual está encuadrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los

sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdepeñas, 8 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.277-E (59287)

**18154** RESOLUCION de 8 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para la provisión de plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 169, de fecha 27 de julio de 1985, se publicaron las bases íntegras que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de las plazas vacantes de funcionarios de carrera, que a continuación se citan:

A) Una plaza de Arquitecto Superior, a la que corresponde el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5.

B) Dos plazas de Arquitectos Técnicos, a las que corresponden el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

C) Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente retributivo 3,6.

D) Una plaza de Ingeniero Técnico industrial, con el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente retributivo 3,6.

E) Dos plazas de Asistentes Sociales, con el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente retributivo 3,6.

Las instancias en las que deberán manifestar los interesados que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el concurso-oposición se exigen en la base tercera de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de esta, antes de las trece treinta horas, debidamente reintegradas (25 pesetas en pólizas del Estado, 6 pesetas en Timbre Provincial y Sello de la Mutualidad de Administración Local), durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la instancia el resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen correspondientes y los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen por los interesados, a efectos de valoración en la fase de concurso.

Las instancias también podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 66-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985.—El Secretario general.—11.371-E (59369).

**18155** RESOLUCION de 8 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Técnico Auxiliar de Obra.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de 29 de julio de 1985, se publica íntegramente las bases que han de regir la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Obra, grupo C.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona (plaza de la Font, número 1, 43003 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en el apartado 2, 2.1 de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pesetas, que deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno provincial de 27 de junio de 1985.

Tarragona, 8 de agosto de 1985.—El Secretario general.—V.º B.º, el Presidente.—11.340-E (59341).

**18156** RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 29 de julio de 1985, publica las bases del concurso-oposición libre para proveer

la plaza de referencia (grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3.6, grado 2). El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 9 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.238-E (59156).

**18157** RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 180, de fecha 7 de agosto de 1985, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad con carácter de fijeza, y mediante el procedimiento de selección de concurso libre de plazas vacantes en la plantilla presupuestaria de personal laboral de esta excelentísima Diputación Provincial, cuyas bases figuran también expuestas en el tablón de anuncios y en el Servicio de Personal de la Corporación.

El total de las plazas convocadas, clasificadas por niveles, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo vigente, es el siguiente:

Nivel II

Dos Ayudantes de Imprenta.

Nivel IV

Un Técnico Coordinador de la C. contra mosquitos.

Nivel V

Un Director de sistemas de Información

Un Jefe de Explotación de sistemas de Información.

Un Médico Ayudante de Pediatría.

Un Médico Ayudante de Ginecología.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, deberán presentarse en impreso timbrado normalizado, que se facilitará en el Servicio de Personal de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 9 de agosto de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—11.297-E (59307).

**18158** RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 6 de agosto de 1985, publica las bases de la oposición libre para proveer la plaza de referencia (índice de proporcionalidad 4, grado 1). El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 9 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.239-E (59157).

**18159** RESOLUCION de 10 de agosto de 1985 del Ayuntamiento de Sax, referente a la convocatoria para proveer una plazas de Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 180, de fecha 8 de agosto de 1985, publicó íntegramente las bases y programa que regirán la oposición convocada por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad, una plaza de Administrativo, de la Administración General, dotada con sueldo correspondiente al nivel 6.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Sax, 10 de agosto de 1985.—El Alcalde accidental.—11.288-E (59420).

**18160** RESOLUCION de 12 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 181, de fecha 8 de agosto de 1985, se publican íntegramente las bases aprobadas para proveer en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia, del subgrupo de Policía Municipal.

La plaza que se convoca está incluida en el grupo D, y dotada con sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y retribuciones complementarias, fijadas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 12 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.332-E (59335).

**18161** RESOLUCION de 12 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Artesa de Segre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del servicio de abastecimiento de agua, parques, jardines y oficios varios.

Por el Ayuntamiento, en Pleno de fecha 9 de los corrientes, se acordó aprobar las bases y convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Encargado del servicio de abastecimiento de agua, parques, jardines y oficios varios, en régimen laboral y de plantilla.

Las bases que regulan dicho concurso-oposición son publicadas en el «Boletín Oficial de Lérida», contándose el plazo de presentación de instancias a partir de la última inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Artesa de Segre, 12 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.309-E (59318).

**18162** RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador Municipal.

Don Francisco Tébar García, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, por el presente, hago saber:

Que aprobadas por este Ayuntamiento las bases de convocatoria de oposición libre para cubrir la plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, las mismas aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de 10 de julio de 1985.

Según la base II de dicha convocatoria se abre el plazo de quince días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar instancias, debiendo ingresar en la cuenta corriente 028 del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, de esta localidad, la cantidad de 1.000 pesetas, como derechos a examen.

Dado en Villanueva de Córdoba a 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.286-E (59296).

**18163** RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Albañil.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 184, de fecha 12 de agosto de 1985, se publican íntegramente las bases aprobadas para proveer en propiedad, por el sistema de oposición, una plaza de Peón Albañil.

La plaza que se convoca está incluida en el Grupo E, y dotada con sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y retribuciones complementarias, fijadas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.335-E (59338).